

TRASLADO DE EXCEPCIONES
(ART. 175 PARÁGRAFO 2 - LEY 1437 DE 2011)

TRASLADO N° 001 DE FECHA 28 DE ENEEO DE 2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001333301320200008400	REPARACION DIRECTA	HEMERSON MUÑOZ RANGEL Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN ESE - HOSPITAL SANTA MARÍA DE MOMPÓS	15 DE JULIO DE 2021 / 18 DE JULIO DE 2021	CLICK AQUÍ

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 28 DE ENERO DE 2022, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 28 DE ENERO DE 2022

EMPIEZA EL TRASLADO: **31 DE ENERO DE 2022 A LAS 8: 00 AM**

VENCE EL TRASLADO: **2 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 5:00 PM**

YERLIS ARRIETA CASTILLO
SECRETARIA

Firmado Por:



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 402
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin13cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono (5) 6649184

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 015 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021

TRASLADO DE EXCEPCIONES
(ART. 175 PARÁGRAFO 2 - LEY 1437 DE 2011)

Yerlis Del Carmen Arrieta Castillo
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
Contencioso 013 Administrativa
Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e476dbc162f9c9362314915d74fec588413416e829332eff42a0bb60f41edb45**

Documento generado en 27/01/2022 11:36:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, **Oficina 402**
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin13cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono (5) 6649184

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 015 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021